

ACTA No. 1-2016

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIO TEXTIL NEGOTEXTIL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de Enero de 2016 a las 14:30h en el local ubicado en la Av. de 6 Diciembre N-26 222 y Orellana se celebra la junta general de socios de acuerdo con la convocatoria realizada el 7 de Enero de 2016 la cual se transcribe a continuación:

Citase con el carácter de obligatorio a **ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE NEGOCIO TEXTIL CIA. LTDA.** que se realizará el **SABADO 16 DE Enero DE 2016** a partir de las 14h:30 en la Avda. 6 de Diciembre N26 222 y Av. Orellana (Almacén Norte) para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Análisis de los Estados Financieros año 2015
- 3.- Análisis de la Situación económica de la Compañía y sus posibles soluciones.
- 4.- Asuntos varios.

CONSTATACION DEL QUORUM:

Se procede a la elaboración de la lista de socios presentes:

-Jenny Maria Miño de Veintemilla	CC 1703636082	20% del capital.
-Blanca Sofía Rivera Cárdenas	CC 1703636082	20% del capital.
-Rosario María Calvachi Pintado	CC 1705000899	20% del capital.
-Paulina del Rocío Guartán Medina	CC 1710561125	20% del capital
-Gladys Ximena Salas Rivera	CC 1708960909	20% del capital

La junta se encuentra legalmente instalada al estar presentes todos los socios, 100% del capital pagado.

La Junta dirige Sofía Rivera en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como Secretaria la Paulina Guartán.

Se da lectura a la convocatoria y se pone a consideración de los socios, que aprueban por unanimidad.

Se inicia con el **primer punto del Orden del Día**: Paulina Guartan procede con la lectura del Acta Anterior, sin ninguna corrección es aprobada por todos los socios presentes.

Segundo punto del Orden del día: informe de los Estados Financieros del año 2015.

Rosario Calvachi, CONTADORA GENERAL DE NEGOTEXTIL CIA. LTDA. entregó el informe a cada uno de los socios anticipadamente para su análisis respectivo.

Informa que la pérdida en el ejercicio 2015 es de -\$ 20.597.06 (menos veinte mil quinientos noventa y siete, 06/100 dólares), y procede a realizar un análisis de los motivos importantes de esta pérdida: indica que básicamente es por la disminución de ventas en el ejercicio 2015, dato analizado mes a mes con relación al 2014; y que hubo un comportamiento conservador de los gastos en este período; los gastos generales bajaron en un 6%; los gastos de personal también bajaron en un 3%; factores que evitaron que la pérdida fuera mayor.

Conocido el Informe sobre los Estados Financieros del 2015, el Balance presentado es Aprobado por unanimidad

Tercero y Cuarto punto del Orden del día: Análisis de la Situación económica de la Compañía y sus posibles soluciones, y varios

En general la baja en las ventas se considera es por la situación económica por la que está pasando el país, las personas tratan de ahorrar lo más posible, y en el caso de los textiles prefieren comprar prendas confeccionadas de bajo costo, que actualmente se encuentran en muchos comercios de la ciudad; sumado a que también actualmente los confeccionistas se han disparado en el costo de prendas a la medida, cobran más de lo debido o realizan la prenda de diferente modelo del indicado o entregan en plazos extensos que agotan al cliente y le desaniman a comprar telas.

Para poder afrontar la situación difícil de la Compañía, se sugiere que en el año 2016 se tomen medidas de austeridad, disminuyendo los gastos en los rubros que sean factibles de bajarlos por pequeña que sea la suma ahorrada.

Rosario Calvachi, mociona que sea suspendido el pago del Seguro Medico Privado y sea asumido por cada uno de los socios; considerando que se ahorraría \$ 2.387.40 dólares en el año, la moción es apoyada por Sofia Rivera y Gladys Salas; considerando que es mayoría, se suma Paulina Guartan, y ES APROBADA por la mayoría; con la salvedad de que si la empresa en el futuro genere utilidades suficientes se retomaría nuevamente un Seguro Privado para los socios.

Sofia Rivera sugiere que como ahorro también se realicen las facturas con una sola copia, moción que es aprobada por todos.

Jenny Miño, indica que como han bajado las ventas, se suspendan desde la fecha las comisiones por ventas, en vista de que se no va a ser posible cumplir con los presupuestos establecidos; igualmente suspender las horas extras a todo el personal e implantar un horario de tal forma que el personal cumpla exactamente las 8 horas de labores. Luego de ser analizado por todos, se aprueba por unanimidad.

Con los resultados desalentadores del período, las medidas a tomar como empresa en general son las de ahorrar en todo lo que sea posible.

Por la falta de liquidez en la empresa el día 28 de Diciembre de 2015 acordamos realizar un préstamo de U\$1.000,00 (MIL DOLARES) cada uno para cubrir los pagos más urgentes de la Compañía en ese momento; estos valores (U\$ 5.000,00 dólares) fueron depositados en la Cuenta Corriente 02002028960 del Produbanco. El día de hoy, en esta Junta se conviene que este préstamo no sea devuelto y sea considerado como una aportación para aumento de Capital de Negotextil.

Igualmente por esta misma situación se acuerda realizar nuevamente una nueva aportación de U\$ 2.000,00 cada uno, para poder cumplir con las obligaciones vencidas y la adquisición de nueva mercadería que hacen falta para tener el suficiente stock y variación de productos.

Se solicita a la Sra. Rosario Calvachi, Contadora de la empresa, realizar el trámite respectivo en la Superintendencia de Compañías para legalizar este aumento de capital acordado.

A las 19:00 horas la junta entra en receso para redactar esta acta; una vez elaborada la misma se lee a los socios y es aprobada sin modificaciones; se procede con las firmas de los presentes y se da por terminada la sesión a las 19:25 horas.



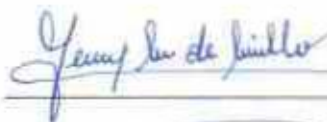
Paulina del Rocio Guartán Medina
SECRETARIA



Blanca Sofia Rivera Cárdenas
PRESIDENTE

FIRMAN LOS SOCIOS PRESENTES:

Jenny María Miño de Veintemilla



Blanca Sofia Rivera Cárdenas



Rosario María Calvachi Pintado



Paulina del Rocio Guartán Medina



Gladys Ximena Salas Rivera

